

C/ Magallanes 1, sótano 2, local 4, 636-72-55-99, 28015 Madrid

INFORME DE ACTIVIDADES A.M.S.M. (A.E.N) Octubre 2009 a Octubre 2010

Durante este año las actividades de la AMSM han sido continuidad de las iniciadas en el primer año de funcionamiento de esta Junta (octubre 2008 a octubre 2009). Además de mantener las actividades asociativas habituales (publicación del boletín, jornadas anuales, coordinación inter-asociativa, organización actividades Día Mundial Salud Mental, comunicación con socios: asambleas, divulgación noticias por mail y actualización de la web), la AMSM ha realizado una intensa actividad de interlocución con la administración, de análisis de los cambios y propuestas de ésta, y de divulgación de su postura.

En estos meses, la administración ha estado gestando el Plan Estratégico de Salud Mental 2009-2014 (de cuya elaboración la AMSM decidió retirarse), ha aprobado la Reordenación de los Recursos de Atención a la Salud Mental del SERMAS y su adscripción a las gerencias hospitalarias de referencia, ha seguido avanzando en sus planes de privatización de la Sanidad, ha llevado a los servicios a perder un número importante de profesionales, ha seguido adelante con la integración de Salud Mental en las estructuras de gestión hospitalarias con escasa atención a la singularidad de nuestros equipos interdisciplinarios, ha avanzado en la implantación de su proyecto de Área Única, ha reorganizado las no-funciones de la Oficina Regional de Salud Mental, ha comenzado a implementar un sistema de agenda electrónica que condiciona más que ninguna otra acción el modelo de atención (poniendo en cuestión, por ejemplo, que los psicólogos clínicos vayan a realizar primeras evaluaciones).

A lo largo de este año, La Junta de la AMSM ha centrado sus objetivos, además de en la defensa de la elaboración de un auténtico Plan de Salud Mental de calidad, en la defensa del papel de los SSM de distrito en tanto que encarnan funciones principales del modelo comunitario, defensa de los equipos multiprofesionales como garantes de una atención integral y defensa de una organización asistencial basada en una red integrada de dispositivos con responsabilidad sobre la atención a la salud mental de las personas de un territorio definido.

Ante las acciones llevadas a cabo por la administración y para la consecución de los objetivos que nos habíamos propuesto, la AMSM ha respondido (más información en www.amsm.es):

- Elaborando **documentos** que analizan las propuestas y planes de la administración, colgados en la web: "Análisis y posición de la AMSM respecto al 2º Borrador del Plan Estratégico de Salud Mental 2009-2014" (febrero 2010). "Propuesta de la AMSM de un Modelo de Organización y Funcionamiento Integrado de la Red de Salud Mental" (marzo 2010). "Comunicado consensuado por la Comisión Pro Salud Mental sobre el Borrador del Plan de Salud Mental".
- Solicitando **reuniones con la administración**. En concreto, el pasado mes de marzo, redactamos un documento (junto con ANPIR, y firmado por AEPCP y COP, en el que mostrábamos nuestra preocupación y punto de vista en relación con las declaraciones realizadas por el Director General de Hospitales, Dr. Antonio Burgueño, en el acto de presentación de la nueva organización de la atención a la Salud Mental de Madrid que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2009. Antonio Burgueño mostraba su intención de excluir al Facultativo Especialista en Psicología Clínica como profesional que realiza primeras evaluaciones. Este escrito tuvo por respuesta la convocatoria de las citadas asociaciones y organizaciones a una reunión que ha tuvo lugar el 26 de abril y tras la que ANPIR, AEPCP, COP y AMSM-AEN se acordó crear un grupo de trabajo que definiera una propuesta conjunta de protocolo de actuación-derivación. La Propuesta de Procedimiento de Derivación desde Atención Primaria a Atención Especializada en Salud Mental consensuada el 31 de mayo de 2010, se encuentra publicada en la web y con fecha 27 de octubre, tras una nueva reunión de las cuatro asociaciones, se ha remitido una carta a la Oficina de Salud Mental pidiendo contestación a la propuesta remitida e información sobre la implantación de las agendas electrónicas.

Por otra parte, se han solicitado a ambas Consejerías datos para el Observatorio de Salud Mental de la AEN, obteniendo respuesta únicamente de la Dirección General de Servicios Sociales. En junio, también se han solicitado entrevistas con la nueva dirección de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental para conocer sus planes de desarrollo del Plan 2010-

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE SALUD MENTAL

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA

Miembro de la World Psychiatric Association y de la World Federation For Mental Health

C/ Magallanes 1, sótano 2, local 4, 636-72-55-99, 28015 Madrid

2014 y a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales para tratar sobre la aplicación de la Ley de Dependencia en personas con enfermedad mental, no habiendo recibido contestación en ninguno de los dos casos.

- Solicitando interlocución con los distintos **grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid** para poder hacerles llegar nuestras preocupaciones y propuestas. Se mantuvo reunión con la portavoz del grupo socialista que solicitó nuestra colaboración (y a la AMRP y FEMASAM) para presentar un anteproyecto en la Asamblea y pedir un Plan de Salud Mental para Madrid, y que finalmente se presentó como **Proposición no de ley** el día 22 de octubre de 2009, con la organización previa de una Jornadas y rueda de prensa el 21 de octubre. En dichas Jornadas Parlamentarias sobre Salud Mental la AMSM (AEN), a través de su Presidente, Pedro Cuadrado, realizó una ponencia (en la web). Se llegó al acuerdo que la AMSM contribuiría con las aportaciones a una enmienda al Proyecto de Área Única. Además, El PSM encargó a una serie profesionales de la sanidad de Madrid El Libro Blanco de la Sanidad de Madrid, al que la AMSM ha aportado su visión a través de un coloquio con los editores del Libro celebrado el 28 de junio y el día 21 de septiembre asistimos a una reunión convocados por el PSM para aportar nuestro parecer sobre el Área Única.
- Divulgando en los medios nuestras preocupaciones. Por ejemplo: convocando **rueda de prensa** (octubre 2009) en el seno de la Comisión Pro Salud Mental (AMRP, FEMASAM, ANESM, AMSM) "Así no es Plan: Salud Mental Comunitaria" o divulgando **nota de prensa** (marzo 2010) sobre la pérdida de profesionales en los SSM de distrito y el incremento de los contratos eventuales. Algunas de nuestras acciones y declaraciones han sido recogidas por los **medios de comunicación** como las declaraciones de Pedro Cuadrado en la edición digital de El País (8 Abril 2010) o la reseña en madridiario.es sobre la concentración convocada el 7 de octubre 2009.
- Participando, junto con otras asociaciones, en acciones y **movilizaciones contra la privatización** de la Sanidad. En concreto, junto Coordinadora Anti-Privatización de la Sanidad Pública de Madrid (CAS) y la Coordinadora de Trabajadores de la Sanidad Pública contra la Privatización participamos en la convocatoria de las **manifestaciones** del 26 de noviembre contra la privatización y el área única y en la del 22 de abril: "Sanidad Pública. Ni privatización, ni copago". En el contexto de las acciones del Día Mundial de la Salud Mental 2009 y junto con los integrantes de la Comisión Pro Salud Mental se convocó una concentración frente a la Consejería de Sanidad para pedir cambios en el borrador del Plan Estratégico de Salud Mental previsto por la Comunidad para 2009-2014. En septiembre (21), asistimos a la presentación de la Campaña "No estas solo", donde habíamos sido invitados por las asociaciones de familiares. En octubre de 2010, como cada año con ocasión del Día de la Salud Mental, se organizaron una serie de actos y una **manifestación** bajo el lema "Por el bienestar emocional para una salud general". Dentro de los actos organizados por FEMASAM, Pedro Cuadrado participó en la charla-coloquio "Estigma y Salud Mental".
- A través de la **web**, del **boletín** (se han publicado dos números, primavera y otoño) y de **mailings** vía correo electrónico, se han divulgado noticias y acciones de la Junta. En febrero 2010 se convocó una **Asamblea Extraordinaria** para debatir la posición de la AMSM ante el Borrador de Propuesta de Ordenación de los Recursos de Atención a la Salud Mental del SERMAS y ante el Segundo Borrador del Plan de Salud Mental 2009-2014.

Se han desarrollado, además otras actividades:

- Se celebraron las **XVII Jornadas de la AMSM el 15 y 16 de octubre de 2009** en el Hospital de la Princesa "Técnica, Ética y Cosmética en Salud Mental".
- En noviembre de 2009, en el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, colaboramos en la celebración de la Mesa Debate: La Salud Mental ante el Área Única.
- En Noviembre, participación del presidente de la AMSM en el Acto Inaugural del XIV Curso Anual de Esquizofrenia "Psicosis: comunicación, motivación y cambio".
- En Febrero de 2010, elaboración de "Informe de la Salud Mental en Madrid" para el Informe sobre la Sanidad en Madrid de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública.
- En Febrero y Abril 2010, participación en los Consejos de Salud de los Ayuntamientos de Getafe y Leganés con un informe sobre la situación de la Salud Mental en la Comunidad de Madrid.
- Se ha colaborado, junto a la AEN y a FEAFES, en la organización de la **Jornada "Estrategias internacionales en Salud Mental. Homenaje a Benedetto Saraceno (Director del Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la Organización Mundial de la Salud, 1999-2010)** y que se ha celebrado el 13 de mayo de 2010 en el Salón de Actos de Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales.

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE SALUD MENTAL

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA

Miembro de la World Psychiatric Association y de la World Federation For Mental Health

C/ Magallanes 1, sótano 2, local 4, 636-72-55-99, 28015 Madrid

- Este Informe se divulga en el contexto de las **XVIII Jornadas de la AMSM**, que se celebrarán el **28 y 29 de octubre de 2010** bajo el lema **“Eficacia y limitaciones de las intervenciones en psicosis”**.

Madrid, 22 de octubre de 2010.

Junta Directiva de la Asociación Madrileña de Salud Mental